



## COMUNICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PLICAS Y DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES APROBADOS

**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ORDEN 492/2021, de 18 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal funcionario para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Especialidad de Consumo, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid**

De conformidad con lo expresado en el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), por parte del Tribunal Calificador designado por Resolución de fecha 19 de febrero de 2019, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 5 de marzo), se comunica a esa Dirección General el lugar, fecha y hora en que se realizará la celebración del acto de apertura de plicas y de individualización de los exámenes aprobados en el **primer** ejercicio de dichas pruebas selectivas, para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases, conforme a los extremos que a continuación se señalan:

DÍA DE CELEBRACIÓN: 5 de julio de 2023

HORA: 16.00 horas

LUGAR: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo  
(C/ Ramirez de Prado 5 bis, planta baja)

De conformidad con el art. 61.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, ya mencionado, el tribunal podrá restringir la asistencia al acto, por lo que el número de asistentes que podrán asistir al acto de apertura de plicas se limitará a la capacidad máxima de la sala. Aquellos que deseen asistir deberán acceder a la sala diez minutos antes del inicio del acto, no pudiendo entrar una vez comenzado.

En Madrid, a fecha de la firma  
La Secretaria del Tribunal

 Firmado digitalmente por  
Fecha: 2023.06.30 13:06:04 +02'00'

**Dirección General de Función Pública  
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**